

Observaciones (9):

INSTRUCCIONES

(1) Especificar la Administración a la que pertenece el Cuerpo o Escala utilizando las siguientes siglas:

C: Administración del Estado.

A: Autonómica.

L: Local.

S: Seguridad Social.

(2) Si no hubiera transcurrido un año desde la fecha de cese deberá cumplimentarse el apartado 3. a).

(3) Puestos de trabajo obtenidos por nuevo ingreso, concurso, libre designación, redistribución de efectivos y reasignación de efectivos como consecuencia de un plan de empleo.

(4) Todos los supuestos de adscripción provisional (artículo 63 del Reglamento aprobado por Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, «Boletín Oficial del Estado» de 10 de abril).

(5) No se cumplimentarán los extremos no exigidos expresamente en la convocatoria.

(6) De hallarse el reconocimiento de grado en tramitación, el interesado deberá aportar certificación expedida por el órgano competente.

(7) Se excluyen aquellos periodos que no constituyan tiempo efectivo de servicios (excedencias, servicios especiales, suspensión de funciones...). Para ello, en «Fecha de cese» se indicará la del día en que deja de prestar servicios efectivos y en «Fecha de nombramiento» la del día de reanudación de dichos servicios.

(8) Caso de existir interrupciones (excedencias, suspensión de funciones, etc.) en el servicio activo dentro de un mismo cuerpo, se rellenará una línea por cada periodo de servicio activo resultante.

(9) Este recuadro o la parte no utilizada del mismo deberá cruzarse por la autoridad que certifica.

ADMINISTRACION LOCAL

23054 RESOLUCION de 23 de febrero de 1995, del Ayuntamiento de Albacete, que rectifica la de 6 de junio de 1994 por la que se anuncia la oferta de empleo público para 1994.

Se rectifica la Resolución de 6 de junio de 1994 («Boletín Oficial del Estado» de 20 de agosto), sobre oferta de empleo público para 1994.

El Pleno municipal del excelentísimo Ayuntamiento de Albacete, en sesión celebrada el día 23 de febrero de 1995, adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

«Modificar la oferta de empleo público de 1994, en el sentido de excluir de la misma la plaza de Director de la Banda de Música

como plaza de funcionario de carrera, y de incluir la misma plaza, dentro de la relación de los puestos a cubrir mediante personal laboral fijo, por oposición y con exigencia del título Superior de Profesor de Composición.»

Albacete, 23 de febrero de 1995.—El Secretario.—Visto bueno: La Alcaldesa.

23055 RESOLUCION de 30 de marzo de 1995, del Ayuntamiento de L'Estany (Barcelona), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 1995.

Provincia: Barcelona.

Corporación: L'Estany.

Número de código territorial: 08079. Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1995, aprobada por la Comisión Gestora en sesión de fecha 20 de marzo de 1995.

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Auxiliar. Número de vacantes: Una. Denominación: Auxiliar.

L'Estany, 30 de marzo de 1995.—El Secretario.—Visto bueno: El Alcalde.

23056 RESOLUCION de 26 de abril de 1995, de la Diputación Provincial de Córdoba, por la que se anuncia la oferta de empleo público para 1995.

Provincia: Córdoba.

Corporación: Diputación Provincial de Córdoba.

Número de código territorial: 14000.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1995, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 13 de febrero de 1995.

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Técnico.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Administrativa. Número de vacantes: Dos. Denominación: Administrativo.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Auxiliar. Número de vacantes: Cuatro. Denominación: Auxiliar.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Dos. Denominación: Economista.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Arquitecto técnico.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Técnico en Actividades Juveniles.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: A.T.S.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Documentalista.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase de Personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Mecánico.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase de Personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Oficial recepcionista y de Administración.

Personal laboral

Nivel de titulación: Superior. Denominación del puesto: Ingeniero Agrónomo. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Bachiller, Formación Profesional de 2.º grado o equivalente. Denominación del puesto: Administrativo. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional de 1.º grado o equivalente. Denominación del puesto: Auxiliar administrativo. Número de vacantes: Tres.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional de 1.º grado o equivalente. Denominación del puesto: Mecánico conductor. Número de vacantes: Dos.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional de 1.º grado o equivalente. Denominación del puesto: Oficial albáñil. Número de vacantes: Dos.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional de 1.º grado o equivalente. Denominación del puesto: Jefe de Velas. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional de 1.º grado o equivalente. Denominación del puesto: Cuidador. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Peón. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Peón especialista. Número de vacantes: Cinco.

Córdoba, 26 de abril de 1995.—El Secretario.—Visto bueno, el Presidente.

23057 RESOLUCION de 31 de mayo de 1995, del Ayuntamiento de Barrika (Vizcaya), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 1995.

Provincia: Vizcaya.

Corporación: Barrika.

Número de código territorial: 48014.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1995, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 26 de mayo de 1995.

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Auxiliar. Número de vacantes: Una. Denominación: Auxiliar.

Barrika, 31 de mayo de 1995.—El Secretario.—Visto bueno: El Alcalde.

23058 RESOLUCION de 28 de julio de 1995, del Ayuntamiento de Cabrera de Mar (Barcelona), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 1995.

Provincia: Barcelona.

Corporación: Cabrera de Mar.

Número de código territorial: 08029.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1995, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 28 de julio de 1995.

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Administrativa. Número de vacantes: Una. Denominación: Administrativo.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Auxiliar. Número de vacantes: Una. Denominación: Auxiliar.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: E. Clasificación: Administración General, subescala Subalterna. Número de vacantes: Una. Denominación: Recepcionista-Telefonista.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase de Cometidos Especiales. Número de vacantes: Cuatro. Denominación: Vigilante.

Personal laboral

Nivel de titulación: Arquitecto. Denominación del puesto: Arquitecto. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Arquitecto técnico. Denominación del puesto: Arquitecto técnico. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar. Denominación del puesto: Monitor local recreativo. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar. Denominación del puesto: Auxiliar de Biblioteca. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Vigilante de Castillo. Número de vacantes: Una.

Cabrera de Mar, 28 de julio de 1995.—El Secretario.—Visto bueno: El Alcalde.